



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

Plan Industrial del Pacto Verde ("A Green Deal Industrial Plan for the Net-Zero Age")

Eje "mejora de las capacidades" del Plan Industrial

Link acceso a la Comunicación:

https://commission.europa.eu/document/41514677-9598-4d89-a572-abe21cb037f4_en

La Comisión Europea presentó el pasado 1 de febrero la Comunicación con respecto al [Plan Industrial del Pacto Verde](#), destinado a mejorar la competitividad de la industria europea con cero emisiones netas y a impulsar la rápida transición hacia la neutralidad climática. El objetivo de este Plan es crear un entorno más propicio para el aumento de la capacidad de fabricación de la UE en relación con las tecnologías y productos con cero emisiones netas necesarios para cumplir los ambiciosos objetivos climáticos de Europa.

Dicho Plan se basa en iniciativas anteriores y aprovecha los puntos fuertes del mercado único de la UE, complementando los esfuerzos que se están haciendo en el marco del [Pacto Verde Europeo](#) y de REPowerEU. Se apoya en los cuatro ejes siguientes:

- un marco regulador previsible y simplificado,
- un acceso acelerado a la financiación,
- una mejora de las capacidades,
- un comercio abierto para unas cadenas de suministro más resilientes.

Con respecto a las líneas generales del eje "mejora de las capacidades", destacar los siguientes aspectos que se van a detallar más adelante en este informe (a partir de la página 3 de este informe):

- Dado que entre el 35 y el 40 % de todos los puestos de trabajo podría verse afectado por la transición ecológica, el desarrollo de las capacidades necesarias para los empleos de calidad será una prioridad para el **Año Europeo de las Competencias**, y el tercer pilar del Plan se centrará en él.
- A fin de desarrollar las capacidades para una transición ecológica centrada en las personas, la Comisión Europea propondrá la creación de **academias para una industria con cero emisiones** que pongan en marcha programas de reciclaje y perfeccionamiento profesional en industrias estratégicas. También estudiará el modo de combinar un **enfoque en el que primen las capacidades**, que reconozca las capacidades reales, con enfoques existentes basados en las cualificaciones, y el modo de facilitar el acceso de los nacionales de terceros países a los mercados de trabajo de la UE en sectores prioritarios, así como medidas para **fomentar y armonizar la financiación pública y privada** para el desarrollo de capacidades.

Destacar que el Plan Industrial del Pacto Verde Europeo fue anunciado por la presidenta **Von der Leyen** en su [discurso](#) ante el Foro Económico Mundial celebrado en Davos en enero de 2023, siendo una iniciativa con la que la UE reforzaría su ventaja competitiva a través de la inversión en tecnologías limpias y seguiría liderando el camino hacia la neutralidad climática. Dicho Plan responde a la invitación realizada por el Consejo Europeo a la Comisión de presentar propuestas antes del final de enero de 2023 para movilizar todas



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

las herramientas nacionales y de la UE pertinentes y mejorar las condiciones marco para la inversión, con vistas a garantizar la resiliencia y la competitividad de la UE.

Nota contexto: El [Pacto Verde Europeo](#), presentado por la Comisión el 11 de diciembre de 2019, establece el objetivo de convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro de aquí a 2050. El Plan industrial es una respuesta al Pacto Verde Europeo. La [Legislación Europea sobre el Clima](#) recoge en legislación vinculante el compromiso de la UE de alcanzar la neutralidad climática y el objetivo intermedio de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos el 55% con respecto a los niveles de 1990 de aquí a 2030. En la transición hacia una economía con cero emisiones netas, la competitividad de Europa dependerá en gran medida de su capacidad para desarrollar y fabricar las tecnologías limpias que hacen posible esa transición.

Los Pilares del Plan Industrial

Se apoya en los siguientes cuatro pilares:

- 1- un marco regulador previsible y simplificado,
- 2- un acceso acelerado a la financiación,
- 3- una mejora de las capacidades,
- 4- un comercio abierto para unas cadenas de suministro más resilientes.

1- Marco regulador previsible y simplificado:

- El primer pilar del Plan consiste en un marco regulador más simple.
- La Comisión propondrá una **ley sobre la industria con cero emisiones netas** para determinar los objetivos en materia de capacidad industrial con cero emisiones netas y proporcionar un marco regulador adecuado para su rápida implantación, que garantice la concesión de permisos simplificada y acelerada, promueva los proyectos estratégicos europeos y desarrolle normas destinadas a fomentar el crecimiento de las tecnologías en todo el mercado único.
- Este marco se completará con la **Ley de Materias Primas Fundamentales**, y la **reforma del mercado de la electricidad**, de manera que los consumidores se beneficien de los costes más bajos de las energías renovables.

2- Acceso acelerado a la financiación:

- El segundo pilar del Plan consiste en acelerar la inversión y la financiación destinadas a la producción de tecnologías limpias en Europa.
- La financiación pública, combinada con nuevos avances en la unión de los mercados de capitales europea, puede desbloquear la financiación privada necesaria para la transición ecológica.
- En el marco de la política de competencia, la Comisión tiene la intención de garantizar unas condiciones de igualdad dentro del mercado único, al tiempo que simplifica para los Estados miembros la concesión de las ayudas necesarias para acelerar la transición ecológica. Para ello, con el fin de acelerar y simplificar la concesión de esas



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

ayudas, la Comisión consultará a los Estados miembros sobre la modificación del [Marco Temporal de Crisis y Transición de las Ayudas Estatales](#) y **revisará el Reglamento general de exención por categorías** a la luz del Pacto Verde, aumentando los umbrales de notificación para la ayuda a las inversiones ecológicas. De este modo se contribuirá, entre otras cosas, a una mayor **racionalización y simplificación de la aprobación de los proyectos importantes de interés común europeo (PIICE)**.

- La Comisión también facilitará la utilización de los fondos existentes de la UE para financiar la innovación, la fabricación y la implantación de tecnologías limpias. Además, la Comisión está explorando nuevas vías para lograr una mayor financiación común a nivel de la UE para respaldar las inversiones en la fabricación de tecnologías con cero emisiones netas, basándose en una evaluación de las necesidades en materia de inversión que está en curso.
- La Comisión trabajará con los Estados miembros a corto plazo, centrándose en REPowerEU, InvestEU y el Fondo de Innovación, para encontrar una solución transitoria que proporcione ayuda rápida y específica. Para ayudar a los Estados miembros a acceder a los fondos REPowerEU, **la Comisión ha adoptado [nuevas orientaciones](#)** sobre los planes de recuperación y resiliencia, en las que explica el proceso de modificación de los planes existentes y las modalidades para la elaboración de los capítulos de REPowerEU.
- A **medio plazo**, la Comisión tiene la intención de dar una respuesta estructural a las necesidades en materia de inversión proponiendo **un Fondo para la Soberanía Europea** en el contexto de la revisión del marco financiero plurianual antes del verano de 2023.

3- Mejora de las capacidades:

- *La transición verde debe estar centrada en las personas, e inclusiva, para garantizar resultados equitativos y justos, generar empleos de calidad y no dejar a nadie atrás.* La economía europea contó con 4,5 millones de empleos verdes en 2019, frente a los 3,2 millones en 2000. La transición verde ampliará las demandas de nuevas habilidades en todos los niveles, lo que requerirá una mejora y actualización de las habilidades de la fuerza laboral a gran escala. Solo la industria de las baterías estima que necesitará 800 000 trabajadores adicionales para 2025. En la próxima década, habrá una competencia feroz por los talentos. La productividad de la industria, la prosperidad de la sociedad y la capacidad para alcanzar los objetivos de cero emisiones netas, dependerán de la capacidad para retener y atraer trabajadores. Por eso, el tercer pilar del Plan Industrial debe centrarse en las habilidades verdes y digitales, en todos los niveles y para todas las personas, colocando a las mujeres y jóvenes en el centro del Plan.
- *La demanda de talento es elevada.* La escasez de mano de obra, se ha duplicado en sectores considerados clave para la transición verde entre 2015 y 2021 y las habilidades técnicas para la transición verde tienen una demanda creciente. Se estima que entre el 35% y el 40% de los puestos de trabajo contribuirían van a necesitar a habilidades técnicas (incluidas las digitales y los niveles de educación en la “economía verde”). La productividad laboral general es más alta en los sectores verdes, por ejemplo, la productividad en el sector de la energía limpia es un 20% más alta que el promedio de toda la economía, lo que hace que la especialidad en el ámbito de la sostenibilidad (“green skills”) sean aún más importantes para el futuro.



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

- *La UE está tomando medidas para abordar los desafíos relacionados con las habilidades que plantea la doble transición verde y digital: El Pacto Europeo por las Competencias¹, que recientemente celebró su segundo aniversario, apoya 14 asociaciones a gran escala en los **14 ecosistemas industriales europeos**², ayudando a dar respuesta a los desafíos marcados por dichos ecosistemas industriales. Las asociaciones promueven la acción coordinada de empresas, trabajadores, autoridades públicas, interlocutores sociales, proveedores de educación y formación y servicios de empleo. Hasta el momento se han inscrito más de 1000 miembros, incluidas grandes empresas multinacionales, pymes, proveedores locales de formación y cámaras de comercio. Colectivamente, se han comprometido a ayudar a mejorar y volver a capacitar a 6 millones de personas. Además, el Foro Industrial de Energía Limpia se compromete a intensificar los esfuerzos y las inversiones en el desarrollo de capacidades.*



¹ El Departamento de Educación del Gobierno Vasco se ha adherido en el 2022 al Pacto Europeo de las Competencias

² https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/european-industrial-strategy_es



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

En concreto, y en relación con el Pacto Europeo para las Competencias:

- ✓ En febrero de 2023, se establecerá una asociación de competencias a gran escala para la energía renovable. La asociación identificará compromisos y objetivos y desarrollará una visión de las necesidades concretas de mejora y reconversión de las habilidades para el sector de las energías renovables en Europa.
- ✓ A finales de este año 2023, se establecerá una asociación de competencias con a bombas de calor y se están realizando esfuerzos para crear una asociación de competencias en eficiencia energética,
- ✓ Siguiendo el modelo de la Academia Europea de la Alianza de Baterías, la Comisión propondrá establecer Academias de Industria Verde para implementar programas de mejora y reciclaje de competencias en industrias estratégicas para la transición ecológica, como materias primas, hidrógeno y tecnologías solares. La Comisión iniciará una Academia para ofrecer capacitaciones en línea y presencial para la construcción sostenible, con un enfoque en el uso de materiales de base biológica, circularidad y tecnologías digitales.

La validación de las competencias, junto con los esfuerzos para apoyar el reconocimiento de cualificaciones en los Estados miembros y de terceros países, así como las políticas de movilidad laboral, pueden facilitar la adecuación de las capacidades de las personas a las necesidades de los sectores económicos. Las personas aprenden de múltiples maneras y en diferentes contextos fuera de las estructuras formales de educación y formación. Para apoyar esto:

- ✓ Como parte de la Agenda de Competencias de la UE, la Comisión facilitará el reconocimiento de cualificaciones. Esto podría permitir una "vía rápida" para el reconocimiento y reducir los trámites administrativos al respaldar la autenticación rápida de las competencias por parte de los empleadores y los proveedores de capacitación/formación/educación.
- ✓ La Comisión estudiará más a fondo cómo combinar un enfoque de "Primeras competencias" que reconozca las habilidades reales con enfoques existentes basados en calificaciones, en interés de la movilidad de los ciudadanos europeos y los nacionales de terceros países.
- ✓ En particular, para atraer talento de fuera de la UE, la Comisión está examinando un enfoque basado en las capacidades para facilitar el acceso de los nacionales de terceros países a los mercados laborales de la UE en sectores prioritarios mediante el desarrollo de un grupo de talentos de la UE y presentar una propuesta sobre el reconocimiento de competencias de los nacionales de terceros países.
- *El Plan de Acción de Educación Digital, la Década Digital y el Diálogo Estructurado para la Educación y las Habilidades Digitales que tuvieron lugar en 2022 han preparado el terreno para acelerar las acciones de reforma de los sistemas educativos y la provisión de habilidades digitales básicas y avanzadas. Esto proporciona un sólido punto de partida para garantizar que tanto la sociedad como las empresas puedan utilizar las habilidades digitales para un uso más preciso y eficiente de los recursos naturales.*
- *La Comisión está trabajando con los Estados miembros para establecer objetivos e indicadores para monitorear la oferta y la demanda de habilidades y empleos en los*



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

sectores relevantes para la transición verde. Sigue prevaleciendo una brecha de género en el sector de las tecnologías verdes. Por ejemplo, las mujeres tienen una baja participación en la FP y educación superior educación en ámbitos como la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) que son muy relevantes para el sector energético. En el sector de las energías renovables, las mujeres representan solo un tercio de la fuerza laboral, por lo que existe una clara oportunidad para aprovechar el talento femenino.

- Además, es clave atraer y retener a los mejores talentos en Europa, especialmente en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). La vía es abrir nuevos caminos para que los estudiantes e investigadores internacionales de STEM vengan a Europa.
- La Comisión está trabajando con los Estados miembros y el sector de la educación superior para implementar la estrategia europea para las universidades, que desempeña un papel clave para garantizar las competencias para el futuro. La UE proporciona un apoyo financiero sustancial para este fin, incluso a través de la iniciativa Erasmus+ Universidades Europeas (1100 millones EUR) y el Programa Horizon Europe.
- Para estimular una mayor inversión en formación en nuevas tecnologías y procesos de producción netos cero, la Comisión explorará el tratamiento de los gastos de formación por parte de las empresas como una inversión y no como un gasto o coste operativo.
- *Financiación:*
 - ✓ El marco financiero plurianual 2021-2027 y NextGenerationEU respaldan inversiones de alrededor de 64800 millones EUR en formación, reciclaje y mejora de las cualificaciones.
 - ✓ De esos 64 800 millones EUR, la política de cohesión, a través del Fondo Social Europeo + (FSE+), es el principal instrumento de la UE para apoyar las inversiones en competencias y está poniendo a disposición 5 800 millones EUR para capacidades y empleos verdes. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) complementa el FSE+ con inversiones en habilidades, educación y formación, incluida la infraestructura.
 - ✓ El Mecanismo de Transición Justa (JTM) apoya con 3 000 millones EUR la formación y el desarrollo de capacidades de los trabajadores para adaptarse a la transición verde.
 - ✓ El Fondo de Recuperación y Resiliencia está proporcionando un importante apoyo financiero. 14 Estados miembros están incluyendo medidas para la formación en habilidades y empleos verdes en sus planes nacionales de recuperación y resiliencia que, en conjunto, ascienden a alrededor de 1 500 millones EUR.

4- Comercio abierto para cadenas de suministro resilientes:

- El cuarto pilar consiste en la cooperación mundial y en hacer que el comercio se adapte a la transición ecológica, con arreglo a los principios de competencia leal y comercio abierto, partiendo de los compromisos con los socios de la UE y la labor de la

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

Organización Mundial del Comercio. Para ello, la Comisión seguirá desarrollando la **red de acuerdos de libre comercio de la UE y otras formas de cooperación con los socios**, a fin de apoyar la transición ecológica. También estudiará la creación de un **Club de Materias Primas Fundamentales** que reúna a los «consumidores» de materias primas y a los países ricos en recursos para garantizar la seguridad mundial del suministro por medio de una base industrial competitiva y diversificada, así como de **asociaciones industriales de tecnologías limpias y con cero emisiones netas**.

- La Comisión también **protegerá el mercado único frente al comercio desleal** en el sector de las tecnologías limpias y utilizará los instrumentos con los que cuenta para asegurarse de que las subvenciones extranjeras no distorsionen la competencia en dicho mercado, también en el sector de las tecnologías limpias.